

CincoDías

[Empresas y finanzas](#)

[Auditoría](#)

Los auditores celebran que la ley sobre informes de sostenibilidad esté lista antes de final de año

El sector de la auditoría creó cerca de 3.000 nuevos empleos en 2023, de los que 1.050 corresponden a recién titulados, según el ICJCE



La presidenta de los auditores de Madrid, Ana María Prieto González, y el presidente del ICAC, Santiago Durán, durante el Día de la Auditoría de Madrid. Imagen cedida por ICJCE.



[Nuria Morcillo](#)

Madrid - [09 oct 2024 - 17:02CEST](#)

La entrada en vigor de la futura ley que regule los [informes sobre la sostenibilidad de las empresas](#) es un asunto que mantiene en vilo al sector de la auditoría. Aunque las compañías españolas están obligadas desde 2018 a facilitar información no financiera sobre sus proyectos (ambiental, social y de gobernanza) para que sea verificada por un experto independiente, será a partir de 2025 cuando comiencen a aplicarse las reglas marcadas por la directiva europea de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Los auditores celebraron durante el Día de la Auditoría de Madrid el compromiso del Gobierno y del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para que la trasposición de dicha normativa esté lista antes de que acabe el año, ya que les ayuda a conocer los criterios exactos a aplicar en los [próximos informes a realizar en relación al ejercicio de](#)

[2024](#). Las primeras empresas cuya información de sostenibilidad se someterán a examen bajo la nueva normativa serán las consideradas de interés público de más de 500 empleados.

“A las empresas y a las firmas nos interesa que se cumpla esta previsión, no solo porque evitamos la inseguridad jurídica que se derivaría de la no aprobación, sino también porque, estando el texto consensuado con el sector, no queremos sorpresas, y cuanto antes finalice la tramitación, menor es el riesgo de que se introduzcan cambios”, destacó Ana María Prieto González, presidenta de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

Al hilo, Prieto, que estuvo acompañada por el presidente del ICJCE, Víctor Alió, y el presidente del ICAC, Santiago Durán, destacó que estas nuevas auditorías no parten de cero. En su opinión, las empresas españolas tienen “una ventaja inicial” sobre las empresas europeas porque, con la adaptación que ya se hizo en el ordenamiento jurídico español de la Directiva de Información no Financiera de 2014, se implementaron medidas “más estrictas que en otros países miembros”. “Se exigió un mayor número de indicadores a reportar, la normativa se aplicó a un mayor número de empresas y, por último, se hizo obligatoria la verificación, algo que solo es obligatorio en Francia, Italia y España. Por lo tanto, partimos de una posición ventajosa”, indicó.

Asimismo, hizo hincapié que la nueva ley será un hito importante para la capital española, ya que se convertirá en el “epicentro” en materia de verificación de información sobre sostenibilidad debido a que muchas de las empresas que buscarán expertos que analicen su información se encuentran en Madrid.

Mayor especialización

Por su parte, el presidente de ICJCE subrayó que a largo plazo la información financiera y la información sobre sostenibilidad va implicar [una mayor especialización](#). “Esto implica que los socios y el resto de las personas que lideran las firmas tendrán una visión mucho más amplia de todo el proceso productivo que deberemos gestionar”. Por ello, Alió instó a los futuros profesionales que se incorporen a las firmas de servicios profesionales a que centrarse en temas que no tienen por qué ser financieros.

Por otro lado, el Día de de la Auditoría de Madrid también se centró sobre la creación de empleo en el sector. “[El sector de la auditoría creó 2.995 nuevos empleos en 2023, de los que 1.050 corresponden a recién titulados](#). El 51% de los empleos creados durante el año pasado se han producido en la Comunidad de Madrid. Además, el sector prevé una mayor contratación de recién titulados a corto plazo”, indicó Prieto, en base al sondeo sobre empleo que realizan cada año los auditores madrileños, entre las firmas de servicios profesionales de la región.

De acuerdo con los datos obtenidos, Prieto mencionó que todas las firmas buscan el equilibrio en las nuevas incorporaciones con un 50% de mujeres, porcentaje que varía entre el 48% y el 60% según la firma. “De hecho más de 950 universitarias se han sumado a la plantilla de alguna de las firmas del sector durante el año 2023”.